

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
- ☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
- ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
- ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ivo de radicación



No. 12-155820-00000-0000

Fecha: 2012-09-11 15:29:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

SOLICITANTE

Nombre: ALVER ANDRES MUÑOZ R.

Dirección: Calle 17 # 1^{ba} 92 popayan

Nacionalidad o Domicilio: colombiano

Lugar de Constitución:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cual

Número 10290253

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cual

Número TP

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).

INVENTOR (ES)

(72)

Nombre: ALVER Andres Muñoz Rosero

Dirección: calle 17 # 1^{ba} 92 barrio La Maria popayan

Nacionalidad o Domicilio: colombiano

Título (54)

Seguro Protector Omega 1 para proveedores
calibre 5.56 mm. Armamento de las fuerzas
Militares

Número de reivindicaciones

02

Clasificación Internacional (51)

Prioridad

☐ SI ☐ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:

☐ Inmediato

☐ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses

Comprobante de pago No.

44115821-1

Fecha

07/sept. de 2012

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

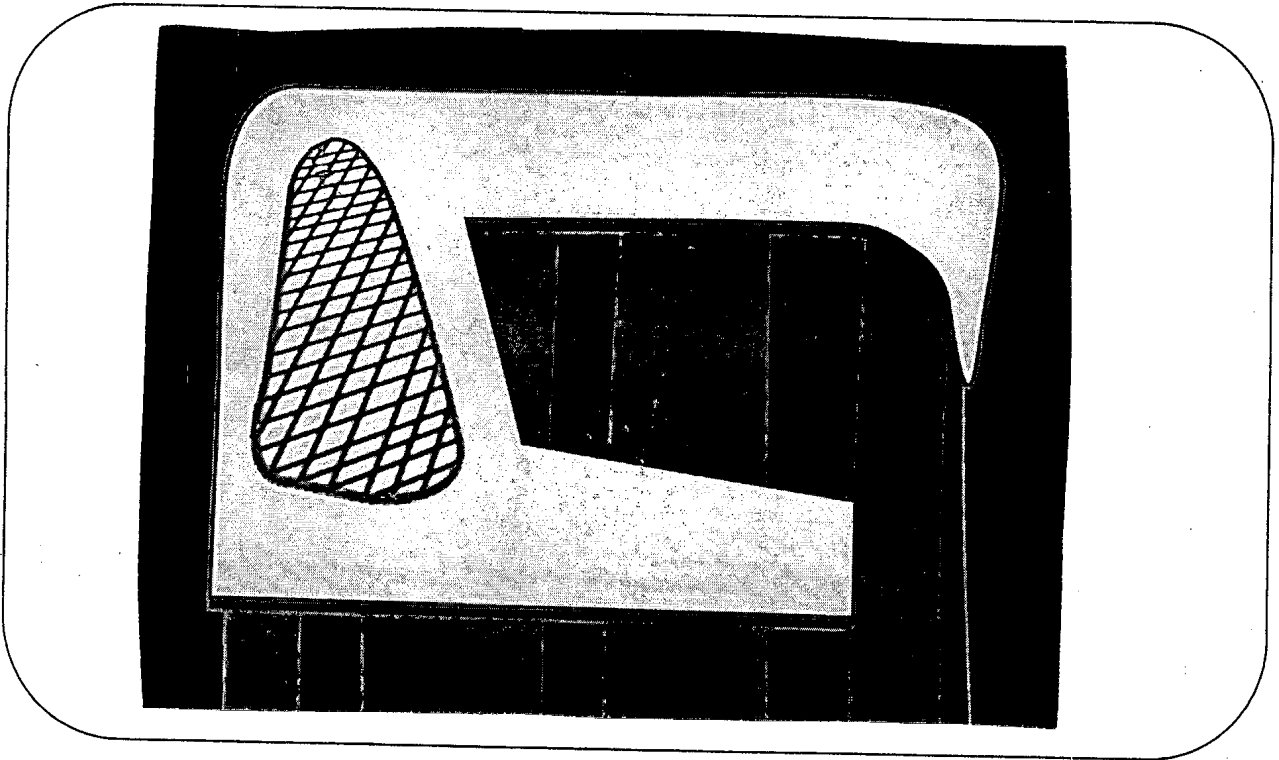
11

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12

FIGURA CARACTERÍSTICA:



13

Solicito la concesión de la patente.

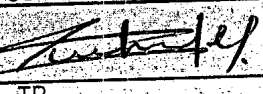
NOMBRE:

ALVARO ANDRÉS MUÑOZ R

FIRMA:

C.C. 10290.253 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

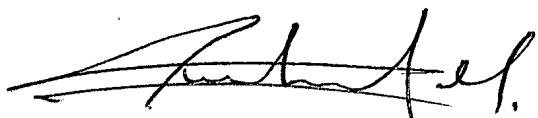
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2012 - 15:16:37 RECIBIDO DE: ALVER ANDRES MUNOZ ROBERTO CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 183375290 11/09/2012 \$*1.000.00 CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 190589884 11/09/2012 \$*500.00 CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 441158211 07/09/2012 \$*146.000 1 50005-01-01 SOLICITUDES 1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE			
APLICACION A:			
1		☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☒ Presentación solicitud		☐ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento	
2		IDENTIFICACION	
BENEFICIARIO	Nombre:	ALVER ANDRES MUNOZ	
	Dirección:	Calle 17 N. 10a 92 papa	
	Nacionalidad o Domicilio:	Colombiano	
	Teléfono:	3 82094682	
		☒ C.C. ☐ NIT	
		☐ C.E. ☐ Otro	
		Número:	10290253
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
3			
Anexos			
Micro, pequeñas y medianas empresas			
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea			
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004			
Universidades públicas o privadas			
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación			
Entidades sin ánimo de lucro			
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio			
4			
Solicito la reducción de la tasa de patente,		Nombre:	ALVER ANDRES MUNOZ R.
		Firma:	10290253 
		C.C.	TP
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

Barranquilla 11 Septiembre de 2012

Super Intendencia de Industria y Comercio

Buenas tardes la presente con el fin de solicitar la reduccion de tasa para el Registro de patente a persona natural.

Agradezco su atencion a la presente



Alver Andres Muñoz Rosero
C.C. LO290253 papayan.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 12 - 0093102
Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2012 - 15:16:37
RECIBIDO DE: ALVER ANDRES MUÑOZ ROSERO
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 183375290 11/09/2012 \$*1.000.00
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 190589884 11/09/2012 \$*500.00
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 441158211 07/09/2012 \$*146.00C
150005-01-01 SOLICITUDES
1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION

2

62754387
e Industria y Comercio
0253

ESPACIO PARA EL TIMBRE

OS DATOS	VALOR
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$

E PAGO	
	\$ 1.000 =
	\$
PAGAR	\$ 1.000 =

e le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al
sonales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del Depositante

Teléfono

Andrés Moya 3182094682

Banco de Bogotá 467 Parq Washington
Srv 2160 CSXP46702 Ueu8278 T538
CC62754387 11/09/12 11:07 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:1,000.00
Valor Cheque:0.00 0
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:1,000.00

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheques depositados(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagados(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2 COPIA : DEPOSITANTE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2

No. 12 - 0093102

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2012 - 15:16:37

RECIBIDO DE: ALVER ANDRES MUÑOZ ROSERO

CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	183375290	11/09/2012	\$*1.000.00
CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	190589884	11/09/2012	\$*500.00
CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	441158211	07/09/2012	\$*146.000

1 50005-01-01 SOLICITUDES

1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION

Fecha

Año

Mes

Día

Código de Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo

Número

062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia industria y comercio

Referencia 1

11.10290253

Referencia 2

01

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 146.000		
Cheque	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 146.000		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo

☐ Papel

☐ Disquete

☐ Otro

Banco de Bogotá 564 Sta Marta
Srv 2160 CSXP56402 Usu8264 T962
CC062754387 07/09/12 10:46 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:146,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor TC:0.00
Valor NI:0.00
Valor Total:146,000.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante:

Andrés Muñoz

Teléfono:

3182094682

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagados por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se anula y el(los) cheque(s) devueltos se entregan al depositante. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2

No. 12 - 0093102

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2012 - 15:16:37

RECIBIDO DE: ALVARO ANDRES MUNOZ ROSERO

CONS. BANCO DE BOGOTA	062754387	183375290	11/09/2012	\$*1.000.00
CONS. BANCO DE BOGOTA	062754387	190589884	11/09/2012	\$*500.00
CONS. BANCO DE BOGOTA	062754387	441158211	07/09/2012	\$*146.00C

1 50005-01-01 SOLICITUDES

1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION

Fecha
Año
Mes
Día

2012
09
11

Código Convenio

Cuenta Corriente
Cuenta de Ahorros
Crédito Rotativo

☐
☐
☐

Número

062754387

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Superintendencia de Ind y Comercio

Referencia 1

01

Referencia 2

22657973

ESPACIO PARA EL TIMBRE

CÓDIGO FACTURA / No. DOCUMENTO / REFERENCIA		OTROS CONCEPTOS		OTROS DATOS		VALOR	
1						\$	
2						\$	
3						\$	
4						\$	
5						\$	
6						\$	
7						\$	
8						\$	
9						\$	
10						\$	

Código Banco

Número del Cheque

Número de Cuenta

Ciudad y Plaza

ANEXOS

Sin Anexo
Papel
Disquete
Otro

FORMA DE PAGO

Efectivo
Cheque
TOTAL A PAGAR

\$500.00
\$500.00
\$500.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá 467 Parq Washington
Srv 2160 CSXP46702 Usu8278 T800
CC062754387 11/09/12 14:38 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:500.00
Valor Cheque:0.00
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:500.00

Nombre del Depositante
Teléfono

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagados por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revocará y el(los) cheque(s) serán devueltos al depositante. El(los) cheque(s) devueltos sin pago no podrán ser utilizados para el pago de la presente obligación. La copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2012 - 15:16:37

[illegible]

CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	183373290	11/09/2012	\$1.000.00
CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	190589884	11/09/2012	\$500.00
CONS., BANCO DE BOGOTA	062754387	441158211	07/09/2012	\$146.000

1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCION

al-Epostane

DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD OMEGA 1 PARA PROVEEDORES 5.56 mm

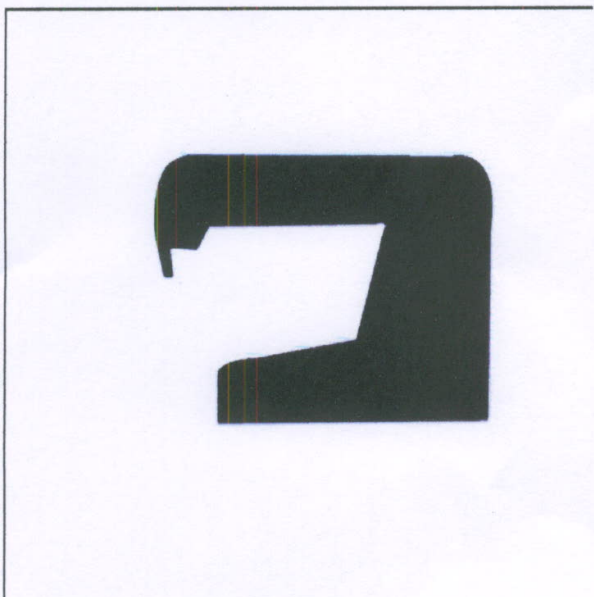
El DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD OMEGA 1 PARA PROVEEDORES 5.56 mm fue diseñado para el armamento de las fuerzas militares calibre 5.56 mm el cual por su textura y elaboración en plástico le dará grandes beneficios a la fuerza armada, evitando el desgaste de su material como lo son, los proveedores, chalecos porta proveedores, munición de guerra.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

1. **Desarrollado en polipropileno, poliuretano este material plástico es impermeable.**
2. **Peso aproximado de 16 a 24 gramos es ligero**
3. **Resistente al impacto**
4. **Flexible alta durabilidad**

Teniendo en cuenta los factores más relevantes del servicio dentro y fuera del área de operaciones encontramos que las características del terreno y difícil jornada desgastan de manera irreparable la condición física tanto del personal como la del material de guerra a nuestro servicio. Debido a esta situación se hace necesario controlar de forma consecutiva el buen uso, trato y aseo del material lo cual por diferentes razones de fuerza mayor es casi imposible evitar. Por esta y muchas otras razones del servicio, cuidado y preservación fue diseñado el **DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD "OMEGA1"** el cual por su diseño, composición y servicio colocara en nuestras manos la mejor efectividad en el campo de operaciones dentro y fuera de el. De fácil manejo para su colocación y extracción este producto evitara muchos de los problemas que a continuación presentare.

"OMEGA1"



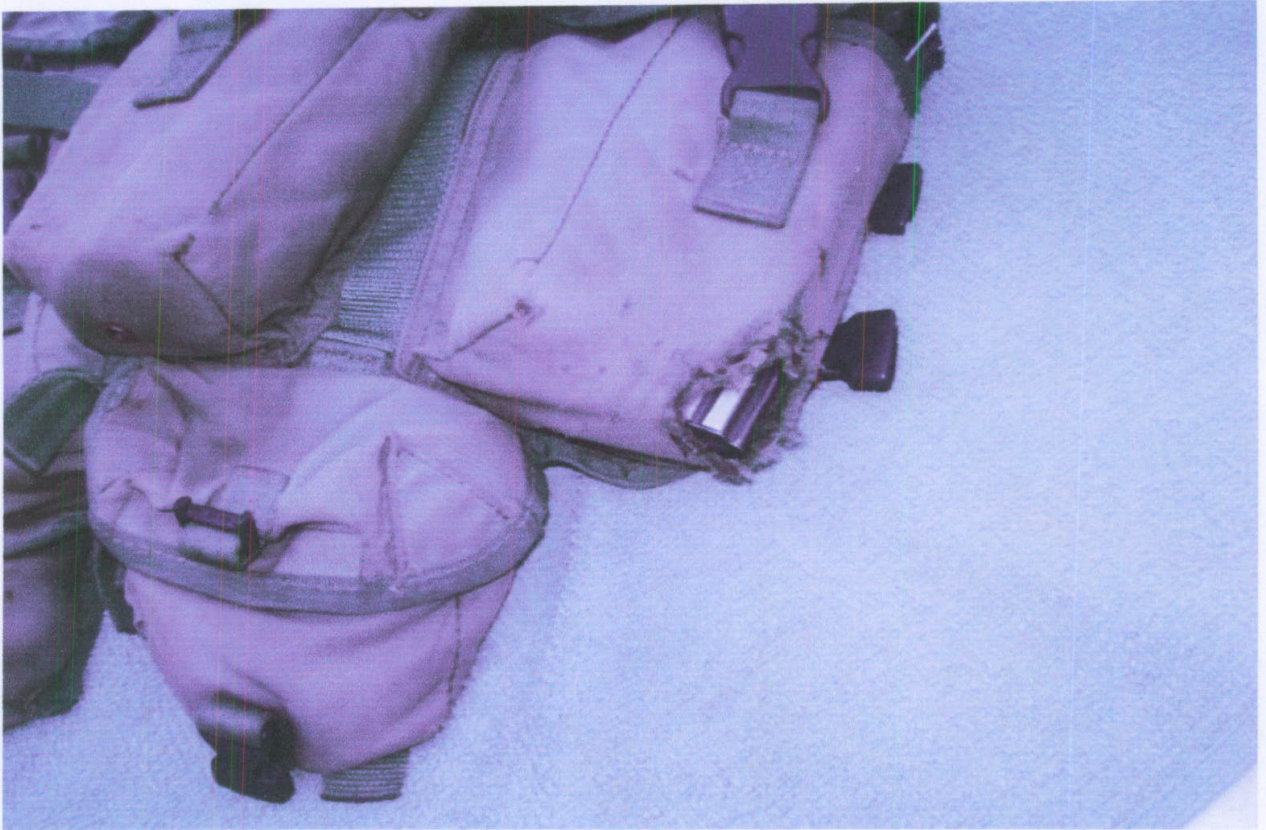
Este dispositivo cumple una función elemental. Por su ubicación en la parte superior del proveedor evita en un 100%

1. la entrada de partículas, desperdicios y demás residuos que podemos encontrar en el medio ambiente.
2. de la misma forma obstruye la salida involuntaria de la munición ya sea por un golpe, descuido o desgaste del material, contribuyendo a la disminución de la pérdida de este material tan importante.
3. El desgaste del nylon de los chalecos porta proveedores los que se destruyen con facilidad al rozar directamente el metal con el chaleco.
4. Evita que la munición se sulfate ya que es difícil impedir la entrada de partículas al interior de los proveedores y chalecos
5. Uno de los factores positivos y de gran importancia es que los proveedores se encontraran en buen estado para una posible e inmediata reacción al fuego enemigo.
6. Dándole al soldado la posibilidad de librar esta batalla en una mejor posición y no como sucede en ocasiones que por el desaseo de los proveedores internamente la munición defectuosa y poco recomendable para colocar en el fusil lo cual hace que este se trabaje, atasque y/o encasque.
7. Consecuencias la pérdida de un combatiente y en otras ocasiones la muerte del mismo.
8. Otro punto a favor es que está elaborado en un material denso su masa y/o estructura ligeramente flexible evita la fricción directa del proveedor con el nylon del chaleco porta proveedores lo cual extenderá considerablemente el tiempo de vida útil del mismo logrando así un ahorro para el estado muy alto.

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

Durante mucho tiempo para no decir desde su creación el material de guerra ha sido explotado al límite pero en muy pocas ocasiones hemos aportado a crear soluciones para preservarlo en base a esto se inicia una labor de creación efectiva de una solución del problema como lo es "mantener en condiciones los proveedores la munición y en especial el buen y adecuado estado de los chalecos porta proveedores. En el proceso se logró descubrir que obstruyendo la entrada del mismo proveedor con material sintético o mejor plástico, conseguiríamos impedir la entrada de materiales del medio ambiente como lo son, Tierra, Arena partículas de plantas inclusive hasta pequeños insectos pero luego se analiza que de esta manera también logramos impedir la salida involuntaria de la munición. Para mejorar este dispositivo se le dio como materia prima Poliamida (Nylon), polipropileno, poliuretano el cual es flexible, impermeable, liviano y muy resistente al impacto lo cual disminuirá en alta proporción el deterioro de los chalecos por el

polipropileno, poliuretano el cual es flexible, impermeable, liviano y muy resistente al impacto lo cual disminuirá en alto porcentaje el deterioro de los chalecos por el continua fricción (rose) que de forma continua va desgastando la tela de Nylon de la cual está hecho el chaleco. Como podemos observar en las imágenes 2,3



1. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERALES

Minimizar en un 100% los daños, perdidas y desgaste de nuestro material de guerra como lo son los proveedores y chalecos porta proveedores el uso de este dispositivo disminuirá los problemas que causan el mal funcionamiento del fusil y más aun el deterioro de los chalecos.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Crear una solución al problema que representa para el soldado encontrarse en el 90% del tiempo a la intemperie lo cual hace que el desgaste tanto físico como moral de la tropa se vea afectado por este permanente problema con el aseo de los proveedores. Fue diseñado este protector con ese fin pero de este encontramos otros beneficios como lo son la protección y disminución de pérdida de la munición, pero el mayor de los beneficios es el de tener en las mejores condiciones el material de guerra para el momento del encuentro en el campo de combate.

JUSTIFICACIÓN

El constante y prolongado servicio del material en el campo de combate hace que sea verdaderamente alto el índice de desgaste del mismo. Algo que genera un alto costo al estado en la compra de nuevas dotaciones para el personal, convirtiéndose esto en un problema que utilizaría gran parte del presupuesto de la nación asignado a este fin.

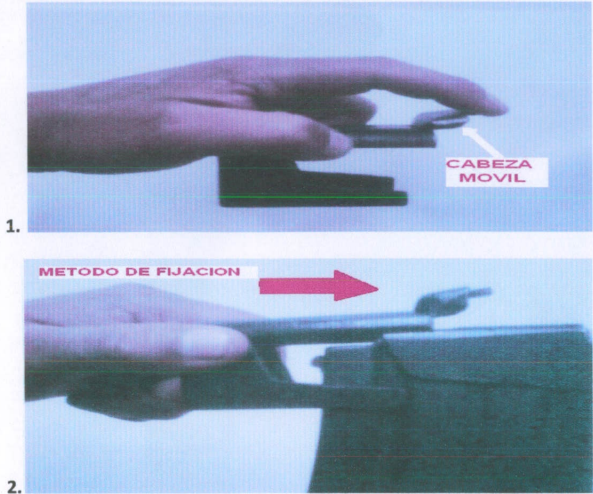
Al reducir el desgaste, daño y perdida Las fuerzas militares lograrían no solo darle mayor efectividad a la reacción si no que elevaría la moral de la tropa al evitarse el continuo mantenimiento de los proveedores el cual es algo difícil ya que requiere mucho tiempo. De la misma forma incrementaría el buen estado de los chalecos porta proveedores lo cual también hace parte de la buena imagen del militar pero mayor es el beneficio cuando con el tiempo miremos el ahorro que consiguió al disminuir la necesidad de nuevas dotaciones. Hablamos de millones que pueden mejorar el bienestar de la tropa en muchos otros aspectos.

REINVINDICACIONES.

- **EL PROTOTIPO INICIAL PRESENTA UNA LIGERA MODIFICACION PARA AJUSTARSE MEJOR AL PROVEEDOR.**
- **EN LA PARTE DONDE SE HACE LA EXTRACCION ES NECESARIO AJUSTAR UN SISTERA DE LINEAS PARA SU EXTRACCION LO CUAL DARA MAS AGARRE.**

ALVER ANDRES MUÑOZ ROSERO
CC. 10290253
CORREO andres1mz@hotmail.com
Celular 318 209 4682—320 440 4886

**DISPOSITIVO DE SEGURIDAD
FIJACION Y EXTRACCION**



METODO DE FIJACION

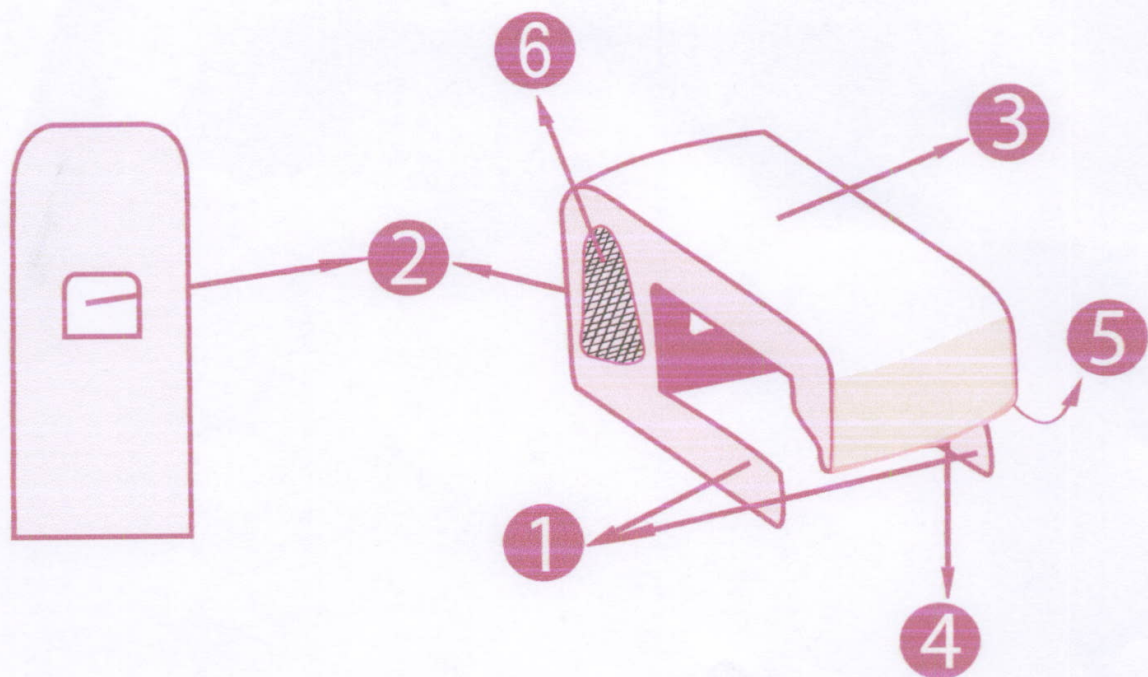
Primer paso. Se debe levantar la cabeza móvil del dispositivo.
Segundo paso. Se coloca en la parte superior del proveedor teniendo en cuenta que se hace en contra a la dirección del proyectil del cartucho de guerra.
Tercer paso. Se hace presión hasta a llevarla a la posición asignada para su servicio de protección.



METODO EXTRACCION

Se coloca los dedos en la parte superior (**pulgar, índice**) como lo muestra imagen, luego debe hacer presión con los dedos y alar hacia atrás pa extraer el dispositivo sin dificultad.

DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA PROVEEDOR 5.56MM



1 ASPAS DE SUJECIÓN.

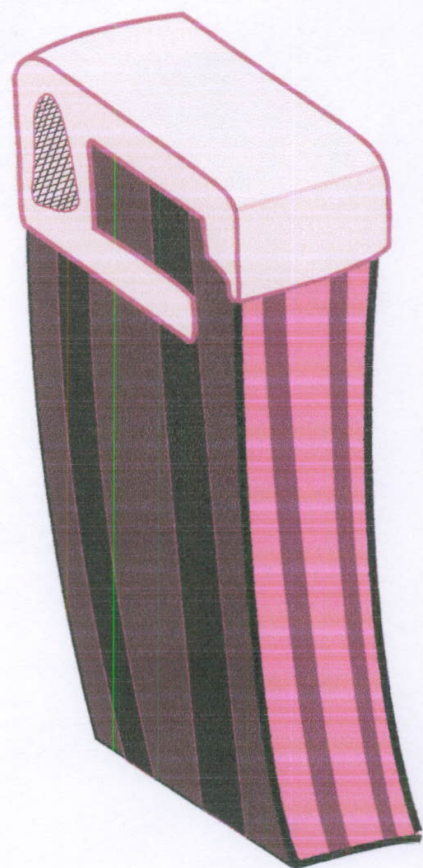
2 ALOJAMIENTO DE PESTAÑA PROVEEDOR.

3 TAPA SUPERIOR.

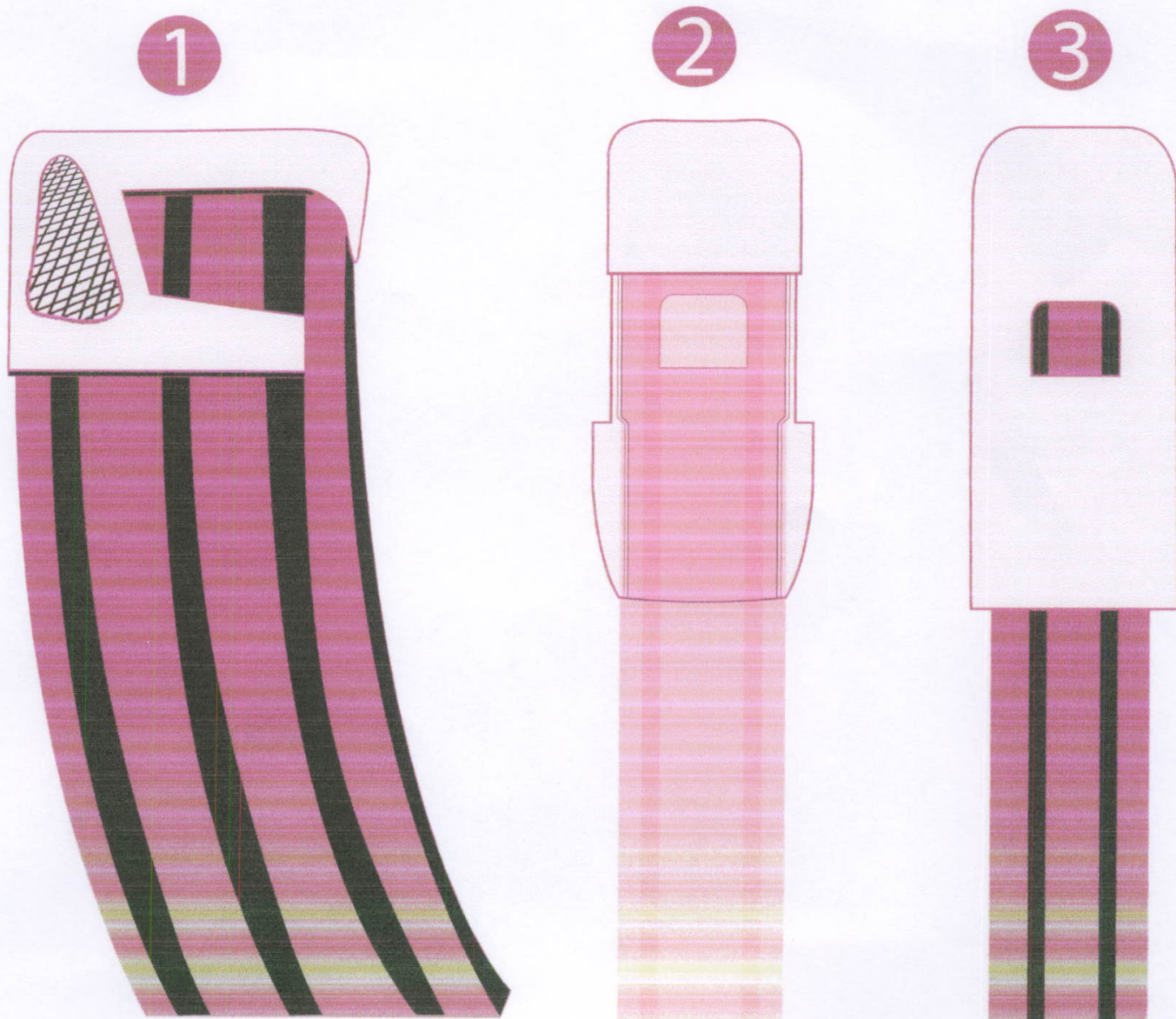
4 CABEZA MÓBIL.

5 PESTAÑA COBERTORA.

6 SISTEMA DE EXTRACCION
(AJUSTE SEGURO ANTIDESLIZANTE)



DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA PROVEEDOR 5.56MM



- 1 VISTA LATERAL
- 2 VISTA ANTERIOR O DELANTERA
- 3 VISTA POSTERIOR O TRASERA